Año XV. Lúnes 16 de Marzo de 1885 Núm. 2507.

PRECIOS DE SUSCRICION.

*En Gerona. . . . . 1 mes 8 rs., 3 id. 20.*
*Resto de España y Portugal . 3 id. 20.*
*Islas de Cuba y Puerto-Rico, semestre 6 pesos*
*en oro, 1 año 8 id.*
*En Francia. . . . Trimestre, 40 rs.*
*No se servirá ninguna suscricion, sin prévio pago adelantado.—La correspondencia, al Administrador de este periódico.*

REDACCION Y ADMON.—PROGRESO,—4, P.° 3.° 1.ª PTA.






DIARIO DE GERONA

# ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA.

AFECCIONES METEOROLÓGICAS
dadas por el Colegio de San Narciso de esta Capital.

| Dia. | Hora | Termómetro Reamur. | Termómetro Centígrado. |
|---|---|---|---|
| 15 | 8 m.<br>2 t. | 8'75<br>11'50 | 19'37<br>14'37 |

| Barómetro Aneroide. | Higrómetro Saussure. | Observaciones |
|---|---|---|
| 769'70<br>770 | 93'60<br>86 | »<br>» |

| Vientos | | Atmósfera y observaciones notables. |
|---|---|---|
| E.<br>E. | »<br>» | Nublado<br>Celajes |

| Afecciones astronómicas. |
|---|
| Sale el Sol á las 6 h. 12 ms.<br>Se pone á las 6 h. 7 ms. |

Notas suministradas por el óptico señor Colodon.

Dia 15.—Temperatura—á las ocho de la mañana 10 sobre 0; á las doce 16 sobre 0; á las siete de la tarde 12 sobre 0.

El barómetro señaló 757 m.

## Seccion Oficial.

**Gaceta** del 13.—No contiene disposicion alguna de interés general.

## DISCURSO DEL SEÑOR QUINTANA.

En el discurso pronunciado en el Congreso por el Sr. Ministro de Estado defendiendo el *modus vivendi*, no teniendo razones mas valederas y, segun costumbre introducida por los conservadores en el banco azul, abrumado por las contradicciones que les arrojaban al rostro los diputados catalanes por sus apostasías proteccionistas, hubo de hacer notar una supuesta contradiccion entre un informe suscrito por el Sr. Quintana, como presidente de la seccion 1.ª del Jurado en la Exposicion vinícola en 1877, y la declaracion hecha por este señor Diputado á nombre de nuestro partido y por encargo especial de los señores Sagasta y Vega de Armijo, consignando que nunca hubieran concedido el trato de nacion más favorecida á Inglaterra, si ésta no hubiese concedido los 34° Sykes como límite del mínimum de su escala alcohólica.

El Sr. Quintana que habia abandonado por un momento el salon cuando le aludió el Ministro, se apresuró á pedir la palabra en cuanto se enteró de ello, dando ocasion á que pronunciase en la sesion inmediata, el sabroso discurso que publicamos á continuacion lleno de intencion política y en el cual, al propio tiempo, recogia algo de lo mas saliente del discurso del señor Moret.

Mañana, si nos es posible, publicaremos el texto de la alusion personal del Sr. Duran y Bas, comparando su conducta con la de los diputados de nuestro partido al discutirse el tratado con Francia.

Hé aquí el discurso del señor Quintana:

*El Sr Quintana*: No temais, señores Diputados, que vaya á molestar por largo tiempo vuestra atencion. Despues del discurso maravilloso que acabais de escuchar ¿qué importa la pequeña contradiccion en la cual hizo hacer incurrir el señor Ministro de Estado, en la tarde de ayer, al modesto Diputado que tiene la honra de dirigiros la palabra, si en toda esta discusion en el banco azul y entre los Ministros es tan larga y tan grande la lista de las contradicciones? Además, ¿qué podria yo añadir cuando el elocuente discurso que acaba de pronunciar el señor Moret, es la condenacion mas esplícita de la conducta que observaisteis cuando os sentabais en estos bancos (Señalando los de las minorias) y nuestros hombres se sentaban en los que vosotros ocupais? No quiero volver sobre el párrafo de aquel modesto informe, modesto por ser mio, á que ayer se refirió el señor Ministro de Estado. Yo no estaba aqui cuando tuvo la bondad de aludirme, ni conozco la extension del párrafo leido. ¿A qué molestar ahora vuestra atencion escitando con lecturas de esta índole, la natural impaciencia que sentis por llegar al fin de tan larga y enojosa jornada?

Yo entregaré á los señores taquígrafos cópia de los párrafos pertinentes de aquel informe, expresion de opiniones de un Jurado que tuve la honra de presidir y cuya responsabilidad acepto por entero. La opinion imparcial nos juzgará, señores diputados, y para que me otorgueis vuestra benevolencia, me contentaré con hacer constar, que la fecha en que aquel documento se escribia era la de 1.° de Setiembre de 1877, en el momento mismo en que espiraban los tratados y cuando ¿por qué no decirlo? cuando yo tuve la honra de aconsejar á los Sres. Ministro de Hacienda y de Fomento de aquella época, que se dignaban oir con benevolencia mi pobre opinion, que aplicaran con rigor la tarifa diferencial á Francia y á Inglaterra, con el propósito de que Francia concediera rebaja á nuestros vinos para que entraran en aquel mercado con el mismo derecho que los Italianos, y á Inglaterra para que de los 26° del hidrómetro de Sikes, llegásemos en sus derechos fiscales y de consumo á los 30° para aumentar allí el mercado de los vinos tintos á que se referia mi informe, sin relacion para nada con el otro mercado ya establecido de los vinos de Jerez, cuya importancia ascendia en aquella fecha á 32'9 millones de galones, y que ha bajado en 1883, último dato exacto que poseo y por causas que diré despues, á 25'7 millones.

Dice así el informe:

«Tres son las grandes corrientes que se ofrecen á nuestra produccion vinícola, y que someramente he indicado ya en mis consideraciones anteriores. América, que tiende á emanciparse por su própia produccion; Inglaterra que es nuestro mas importante centro de consumo, y Francia, cuya industria vinícola tiene tal hermandad con la nuestra, que puede asegurarse sin temor que ambas recíprocamente se completan. . . . . .
. . . . . . . . . .

»Inglaterra merece que la consideremos con gran detenimiento. Nuestros vinos de Jerez han obtenido desde larga fecha, una preferencia extraordinaria en aquel mercado, que ha dado por resultado una tendencia á extender su consumo, produciendo cada dia nuevos tipos de bajo precio, de los cuales ha nacido su descrédito que tenemos marcadísimo interés en evitar. No debe olvidar la region meridional de España, que un dia la provincia de Tarragona disfrutó de una gran privanza en aquel importante centro de consumo, y que la perdió por iguales causas.

»Es de notar con gran atencion, la diferencia de valor que en aquel mercado alcanzan hoy los vinos franceses, en su cifra media, sobre los nuestros; pues mientras estos no llegan mas que á 6'43 chelines por galon, aquellos suben hasta 10'43 chelines, lo que únicamente se explica por la mayor perfeccion en la elaboracion de sus caldos y el estúdio en mantener el consumo de la plaza sin descender á rebajar la calidad del producto.

»La destilacion practicada por los laboratorios de ensayo en las Aduanas, despues de la Exposicion de Albert-Hall en 1874, demostró que nuestros vinos naturales, bien elaborados, resisten las condiciones del clima de Inglaterra, y aun del trasporte por mar, á 26.° Sikes, de lo cual pude convencerme en aquella época, examinando ejemplares expuestos, entre algunos, de Requena y la Rioja, que llevan gran ventaja á muchos de los que se consumen allí con la denominacion de *clarets*, y se venden al por menor á 3 y 3 1/2 chelines botella.

»Sabiendo que nuestros vinos naturales bien elaborados, pueden resistir 26.° Sykes, que corresponden á un 14 por 100 de alcohol, nuestra industria tiene una base fija de que partir; y si el éxito no corona sus esfuerzos, será porque no quiere tomarse la pena de estudiar tan importante mercado.

»Tomando por tipo las provincias de Logroño y Navarra, los trabajos del laboratorio han demostrado la verdad de mi anterior aserto, por lo que se refiere á los vinos tintos; y si un dia podemos obtener de Inglaterra que eleve su tipo mínimo de 26.° á 30.° Sykes, todas las provincias productoras podrán introducir sus vinos naturales, sin reforzar, en aquella plaza, abriéndonos para los vinos tintos un nuevo y provechoso mercado que antes de breves años ha de adquirir tanta importancia como el que de largo tiempo disfrutan los vinos de Jerez que constituyen uno de los primeros elementos de nuestra riqueza.»

Permitidme que en este momento, y para no prolongar la discusion, no trate de explicar al Sr. Ministro de Estado lo que entiendo por *vinos naturales* y lo que son *vinos criados ó elaborados*, á cuya clase pertenece la industria del Jerez á que me he referido, y que entonces constituia nuestro mas importante comercio. No hay mas contradiccion entre aquel informe y las palabras que pronuncié aqui, porque el criterio de un partido no puede ser nunca el criterio de un jurado, y los deberes del presidente de este, no pueden ser nunca idénticos á los de un representante de la Nacion. ¿Qué tiene que ver la opinion de una corporacion científica, con los deberes del Diputado que exigen procurar la armonía entre todos los intereses del pais? Al fijarse nuestro partido en los 34.° de la escala alcohólica, entendía defender los dos grandes intereses á que se referia el informe del Jurado, los dos grandes centros de consumo de los cuales nace el uno y el otro perece. ¿Que tiene que ver la fijacion de los 30.° con las concesiones que á cambio de ello podia yo opinar en 1877 que se habian de hacer á Inglaterra? ¿Es que, por ventura, el arancel de aquella fecha era el arancel de hoy?

Y además, ¿cree S.S. que las condiciones de produccion y de mercado son eternas? En aquella misma memoria, escrita hoy, cree S.S. que serian iguales las apreciaciones sobre el mercado francés, cuando en aquella fecha solo exportábamos 59 millones de litros y hoy alcanzamos á 600 millones?

Pero, dejemos esto y vamos á lo que mas importa. Cuando el Sr. Moret, con su palabra arrebatadora, expuso há poco los riesgos que corren nuestros vinos en la América del Norte, sentí en mi ánimo el deber de daros la voz de alarma y anunciaros nuevos peligros.

Los mercados de nuestros vinos son, tomando los datos de nuestra balanza en 1883, en cifras redondas:

| | | | |
|---|---|---|---|
| Europa. . . | 647'1 millones de lit. | | |
| América. . . | 72'6 | id. | id. |
| Antillas y Filip. | 46'1 | id. | id. |

de los cuales en Europa consumen:

| | | |
|---|---|---|
| Francia. . . | 602'9 millones. | |
| Inglaterra. . . | 25'7 | id. |

y en América:

| | | |
|---|---|---|
| El Plata. . . | 36'1 millones. | |
| Uruguay. . . | 22'9 | id. |

Y el resto, la mayor parte entre Méjico y los Estados Unidos.

El Sr. Moret os anunciaba como un peligro, como una seria amenaza para nuestra exportacion á la América del Norte (Méjico, Estados Unidos, Canadá), la enorme produccion de California; yo tambien os anuncio, y esto lo vengo haciendo desde largo tiempo, como otro peligro para nuestro mercado de vinos en la América del Sur, la concurrencia ventajosa de Italia de una parte, por efecto de nuestras sofisticaciones, y de otra la produccion de las mesetas de los andes y la construccion, yá un hecho, de su ferrocarril que dá salida á aquellos productos, disminuyendo naturalmente el consumo de los nuestros.

Por lo que al mercado inglés se refiere y para demostrarle al Sr. Ministro de Estado que la opinion que el Presidente de aquel jurado sustentaba en 1877 podria variar hoy, porque varien los accidentes, os prevengo que

la produccion naciente de Australia, Colonia inglesa, con sus 500 millones de cepas, acaparará un dia el mercado inglés en los vinos de bajo precio y no bastándole éste consumo, se extenderá á los mercados de Europa, como lo intenta ya acudiendo á la misma España.

Preguntad á los Diputados de Tarragona que me escuchan, y os dirán que Australia ha venido ya á ofrecer á aquellos industriales, exportadores, sus productos con gran baratura en los precios.

Agregad á estos datos que pueden amortigüar vuestras esperanzas sobre el gran desarrollo que ha de esperimentar en el mercado Inglés nuestro comercio de vinos, las palabras de Mr. Morier en su *memorandum*. Decian, despues de párrafos y estadística muy elocuentes:

»La estadística que citaré mas tarde, prueba que la disminucion en el consumo de bebidas espirituosas en el Reino Unido, no es debida á accidente ni á capricho, sino que representa un cambio orgánico en el gusto nacional que corre *pasci passu* por las tres grandes clases de verdaderas bebidas espirituosas, entre las cuales no incluyo la cerveza y son: aguardiente inglés, aguardiente extrangero y colonial y vinos.

»Por consiguiente, que el calapso del negocio de jeréz es solo una parte del fenómeno general, y como tal, *no es dado que pueda remediarse con variaciones arancelarias, ajustes de escalas y análogos arreglos*.»

He aqui por que, nuestro partido, atento al porvenir y considerando el presente, deseando fomentar el mercado de vinos tintos en inglaterra y dar á los expartadores de Jeréz medio de resistir en aquél la baja en la demanda, os decia por mi conducto, y no como única opinion personal mia, que nunca hubiera concedido á Inglaterra el trato de la Nacion mas favorecida, si ella no hubiese llegado, con el derecho minímo, hasta dos 34° Sikes.

Meditad, Sres. Diputados, sobre lo efímero de aquellas esperanzas, y ved si os es dable sacrificar á ellas los intereses de la industria nacional, los grandes intereses de la patria.

## NUESTROS CORRESPONSALES.

Madrid 13 Marzo de 1885.

Sr. Director de La Lucha.

¡Que armonia reina en el campo conservador! Habla La *Epóca*: «La pregunta del señor Canalejas es *peligrosa* para altas instituciones.»

El ministro de la Gobernacion: «El señor Canalejas, con su pregunta, ha prestado un *eminente servicio á las instituciones*.»

Hablan todos los periódicos y los señores catalanes Comisionados. «S. M. el Rey ha estado afectuosisimo, se ha declarado proteccionista, ha dicho que ya esperaba que *fatalmente* habia de venir el tratado con Inglaterra.»

Antes de ayer.—Hablan los ministros con su Presidente al frente. «Muy bien dicho ¿que se quiere, que el Rey privadamente no tenga opiniones, cuando al último individuo se le considera con derecho á ellas?»

Ayer.—Los mismos. «Inexacto. Su M. no ha dicho eso; los periódicos han hablado sin saber, los catalanes no han oido bien.»

¡Qué caos!

No envidio á los que han dado pié á todas estas contradicciones, y deploro que el catalanismo, llevado á la exageracion, atraiga sobre Cataluña las censuras de todos los que profesan el principio de la unidad de la pátria, del cual se hicieron eco en pleno parlamento los diputados catalanes señores Duran y Bas y Bataguer.

Cuando el mundo persigue la unidad de moneda, de medida, de leyes sanitarias, marítimas, de comunicaciones y de tantas y tantas otras como se discuten en congresos internacionales como el que en este momento se celebra en Lisboa, no se concibe la defensa de ideales federativos, como no sea para trabajar por que lo bueno de un pais se implante en otro. Solo en este sentido ha podido venir la Comision catalana portadora de la memoria, porque no es posible creer ideas de federacion ni menos de separatismo en personas tan dignas como ilustradas.

Sigue comentándose la llamada de 70 mil hombres al servicio militar, aunque, á mí juicio, no tan dura y enérgicamente como lo demanda tan dolorosa contribucion. Las primeras disposiciones fueron para 50 mil hombres; cuando Gobernacion tenia ya hecho el reparto de este contingente, recibió una comunicacion de Guerra para que suspendiera darle publicidad en atencion á que seria necesario aumentar la quinta.

Asi fué en efecto, no porque lo demanden los peligros de la pátria, nó, sino porque agotados los recursos del tesoro, es preciso buscar medios seguros, positivos, para llevar á él nuevos ingresos. ¡Que padre de mediana posicion no hará el sacrificio de redimir á su hijo! Pues bien, 20 mil hombres de más que la mayor parte redimirán, sobre todo para no ir á Ultramar, representa un ingreso de más de 30 millones de pesetas.

He aqui otro de los mayores sacrificios que deberá el pais al partido conservador y, sin embargo, aun no se vé cercano el fin de tan funesta dominacion ¡Pobre España!—N.

## Gacetilla General.

Ocupándonos hace pocos dias de la discusion que tenia lugar en el Congreso con motivo del perjudial *modus vivendi*, hicimos constar con mucho disgusto, que entre los Diputados ministeriales de nuestra provincia, obedecian las inspiraciones del gobierno los señores Mataró, Camps y Alvarez Mariño.

Debemos hoy rectificar lo que entonces dijimos en vista del resultado de la votacion y es, que el señor Alvarez Mariño ha votado contra la aprobacion del *modus vivendi*, haciéndose superior á sus compromisos y afecciones políticas y emitiendo su voto segun el deseo del pais que representa, esto es, contrario al proyecto del gobierno.

Lo hacemos constar en prueba de imparcialidad y con grande satisfaccion de nuestra parte, tanto mayor, cuanto nos consta que el Diputado por Vilademuls considera el *modus* como una calamidad para la nacion.

—Como de costumbre, el telégrama que debimos recibir á tiempo de poder ser publicado en la edicion de La Lucha de ayer, lo recibimos ayer mañana.

¿Para qué consignar la hora? En tiempos conservadores teme todo ciudadano hasta mirar el reloj, temeroso de que se descomponga. Hoy pagamos para estar mal servidos, y gracias que no lo perdemos todo.

—Ayer volvimos á las andadas; el cielo nublado, el viento molesto, la lluvia pesada y el fresco más que sensible. No sabemos como se pueden resistir tantas variaciones.

—En el convento de la Inmaculada Concepcion de Olot, ha profesado la señorita de aquella villa D.ª María de Loreto y Beltran.

Tambien nos participa *El Montsacopa*, que aquel Ayuntamiento y la Asociacion del Fomento han felicitado al señor Marqués de Aguilar, por su discurso en favor de la produccion nacional.

—Ayer estaba en esta ciudad el Inspector de órden público señor Martinez, el cual tiene que presentarse hoy á declarar en un juicio oral que debe tener lugar en nuestra Audiencia.

—Ha fallecido en Palafrugell el conocido comerciante de aquella localidad D. José Miquel.

—De Pals, en donde se encontraba de servicio, ha desaparecido un Carabinero. Despues de ser buscado con afan por sus compañeros y familia, se ha sabido que el tal individuo ha desertado, segun desde Porthus escribo á su esposa, todo por su amor á la causa del señor Ruiz Zorrilla. Ha hecho la jugada segun parece.

## Extrangero.

Las noticias recibidas últimamente del Afghanistan son gravísimas.

El general inglés Lumsden ha ocupado el desfiladero de Rcfat, cortando á los rusos el camino del Herat.

El Emir del Afghanistan reclama oficialmente el socorro de los ingleses para salvar la integridad del emirato.

Fuerzas considerables rusas han salido del Cáucaso en direccion al Asia Central.

La opinion pública se muestra cada vez más preocupada temiéndose un sério conflicto entre la Gran Bretaña y Rusia.

—Segun despachos de Nueva Orleans y de Washington se ha declarado la guerra entre Guatemala y Nicaragua á consecuencia de la proclama dada por el general Barrios presidente de la primera de dichas Repúblicas declarando la Union de la América Central.

Se sabe que el general Barrios al realizar aquel acto no ha sido impulsado por la ambicion personal, sino por el propósito de impedir que se lleve á cabo el proyecto de los norte-americanos del Canal interoceánico de Nicaragua cuya concesion en la forma con que ha sido hecha constituirá un peligro, no solo á la independencia de la América Central, sino tambien para todos los Estados del continente americano de origen ibérico.

## Seccion Comercial.

### MERCADOS.

OLOT.

*Medida nueva —Cuartera —Precio en reales,*

Trigo de 1.ª clase 74-76.—Trigo de 2.ª clase 66-62.—Trigo de 3.ª clase 60-56.—Mezcladizo 64-60.—Maiz 44-40.—Fajol 42-38—Judias 92-88.—Cebada (ordi) 40-36.—Centeno 52-48.—Mijo 46-42.—Panizo 42-38.—Habas 56-52.—Avena Cebada 34-30.—Trigo fuerte 60-56.—Id. con cebada 66-62.—Id.—con arbejas 36-32.—Arbejas 52-48.

Huevos, la docena á 24 cuartos.

LA BISBAL.

*Medida.—Cuartera de 80 litros.*

Trigo 16'00 ptas.—Mezcladizo 15'25.—Centeno 13'50.—Cebada 8'75.—Avena 8'00. Garbanzos de 15'50 á 28—Arbejas 11'50.—Altramuces 7'25.—Habas 11'50.—Maiz 13'00. Mijo 12'25.—Habichuelas 24'25—Panizo 11'00

FIGUERAS.

*Medida: el hectólitro*

Trigo, 20'63 pesetas.—Mezcladizo, 16'25.—Centeno, 18'75.—Cebada, 11'25.—Avena, 08'75.—Maiz, 15'00.—Mijo, 16'25.—Panizo, 13'75.—Habichuelas, 33'75.—Garbanzos 37'50.—Habas, 16'88.—Habones 18'75.—Vino 40'00.—Aguardiente 80'00.—Aceite 68'60.

## Gacetilla Religiosa.

### Santo de hoy.

Stos. Heriberto ob. y cfr. y Abraham,

### Cuarenta Horas.

Están en la Iglesia del Hospicio.

### FUNCIONES

DURANTE LA SANTA CUARESMA.

Los lunes, martes y jueves por la noche, á las 6 y cuarto, empezando con el santo Rosario y luego el sermon que está á cargo del Rdo. Padre Valls, de la Compañía de Jesús.

Iglesia de SAN FELIX.—Todos los miércoles, viernes y domingos á las 6 y media de la tarde. Despues del Santo Rosario, habrá sermon moral que dirá el Reverendo D. Andrés Balart, franciscano.

## Seccion recreativa.

En Agon, un tonto observó que nadie lo veia; mató de un *azadonazo* el cerdo del cura, y se lo comió. El párraco, para averiguar quien le habia robado el tocino, examinó á sus feligreses, llamando al tonto, que era del que ménos sospechaba.

—Dime; ¿amas á Dios sobre todas las cosas?

—¿Y tú?

—Yo, si.

—Pues yo tambien.

Asi continuó hasta el sétimo mandamiento

—¿Has hurtado algo?

—¿Y tú?

—Yo—respondió el clérico para darle confianza—de chico cogia fruta en los huertos.

—Pues yo—le interrumpió el tonto volviéndole la espalda—no quiero tratar con ladrones.

## Telégramas.

(De nuestro servicio particular.)

Madrid 14 á las 5'10 tarde, recibido á las 6 mañana del 15.

Se ha convenido un arreglo entre Inglaterra y Rusia con objeto de evitar un rompimiento.

La escuadra francesa ha apresado en China un barco inglés.

Bolsin.—Renta perpétua 4 p.°⁄₀ interior al contado, 61'85.

Madrid 15 á las 11 mañana.—*La Gaceta* publica varios nombramientos de Rejistradores de la propiedad.

Es falso existan disidencias entre los Ministros.

La Legacion de Méjico ha recibido órdenes de abandonar á Guatemala.

—*Agencia Fabra.*

DIRECTOR: D. JOAQUIN RUIZ BLANCH

Imp. de «La Lucha»